

## LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES Y LA REALIDAD

**Carmina Alejandra García Serrano**

Departamento de Letras  
Universidad de Guadalajara

Muchos han afirmado que la lengua permite describir la realidad, mimetizarla, reflejarla, semejarla. Aristóteles (2000) en su *Poética* afirmó cuando hablaba de las partes de la tragedia:

1. “*dicción o recitado*, lo que ellos<sup>1</sup> en sus palabras descubren al hablar o de su modo de pensar sacan a la luz en ellas” (Aristóteles, 2000, p. 9).
2. “Lo cuarto, entre las partes de decir, es la dicción o léxico, según lo dicho ya, no es sino interpretación de ideas mediante palabras en métrica o con palabras en prosa.” (Aristóteles, 2000, p. 11).
3. “¿Para qué serviría el que habla si su pensamiento apareciera por sí mismo, y no mediante sus palabras?” (Aristóteles, 2000, p. 30).

Aristóteles (2000) también especifica el tipo de cosas que el poeta puede imitar y presenta tres: 1) Las cosas tal como fueron y son; 2) Las cosas tal como parece o se dicen ser y 3) Las cosas tal como debieran ser. El filósofo aclara que dicha imitación se expresa por medio de la dicción: palabras, metáforas y licencias poéticas.

Para Aristóteles, el artista mimetizaba la realidad, trataba de imitarla, uno de los medios para lograrlo, en el caso de los poetas, eran las palabras. En su tratado *Peri Hermeneias*, Aristóteles (1988) afirmó que las palabras son signos de las modificaciones del alma y que éstas últimas son representaciones fieles de las cosas. Este científico, hace más de dos mil años, ya planteaba que existe un vínculo entre representaciones mentales de las cosas y las palabras. Recordando lo visto

en el capítulo II, acerca de las representaciones mentales formadas por símbolos amodales, se puede afirmar que las neurociencias cognitivas plantean algo muy semejante a lo propuesto por Aristóteles: “Los investigadores que estudian la idea de los símbolos amodales creen que los símbolos amodales y las palabras son *dos cosas diferentes*, que las palabras *representan* a los símbolos amodales subyacentes” (Smith y Kosslyn, 2008, p. 168).

Gorsky (1991), perteneciente a la escuela marxista rusa, en su artículo *Lenguaje y conocimiento* afirma que el lenguaje solo existe en relación indisoluble e inmediata con lo material. Este autor presenta planteamientos como los siguientes:

1. “La realidad que circunda al hombre se refleja en su mente como formas distintas del pensamiento (bajo el aspecto de conceptos y juicios) que se fijan y se expresan por medio del lenguaje. [...] Al fijar nuestros pensamientos y al expresarnos el lenguaje resulta ser el portador de los conocimientos que poseemos acerca de la realidad que nos circunda. El léxico de un idioma puesto a disposición de la gramática es capaz de expresar y transmitir cualquier pensamiento acerca de los objetos del mundo real, acerca de sus propiedades y relaciones.” (Gorsky, 1991, p. 70).
2. “El lenguaje, por tanto, fija y expresa el conjunto de los complejíssimos fenómenos y conexiones de la realidad.” (Gorsky, 1991, p. 71)

Esta teoría del reflejo entiende por pensamiento una serie de conceptos y juicios, hace funcionar al pensamiento como una especie de espejo en el que se refleja la realidad y a la lengua, a su vez, como un espejo del pensamiento. El reflejo implica una representación fiel de lo reflejado. Entonces ¿cómo se explican las diferentes formas de pensar la realidad en culturas y grupos sociales distintos? Si, como afirma Gorski (1991), el lenguaje es el portador de los conocimientos que se tienen sobre la realidad, entonces esos conocimientos tienen que ser necesariamente verdaderos para poder dar origen a un reflejo. No todos los conocimientos que una sociedad tiene sobre su realidad son necesariamente verdaderos.

El pensamiento no es un reflejo de la realidad, no puede serlo, ello implicaría la imposibilidad de la diversidad y divergencia de pensamiento. Una idea muy común en ciertas culturas como “el sol es una divinidad”, que se considera verdadera en todo un grupo social, ¿cómo se constituye en un reflejo de la realidad? y su negación “el sol no es una divinidad”, tampoco refleja algo de la realidad. ¿Cómo se puede reflejar lo que no es o lo que no existe? Se puede decir que las expresiones son análogas a ciertas creencias y prácticas culturales, pero no que reflejan la realidad.

Un sustantivo no refleja al ente, incluso algunos como Eco (2005) afirman que ni siquiera hace referencia a él. Si, como este autor afirma, el significado es una unidad cultural, entonces el significado es construido socialmente y la lengua no sólo no refleja la realidad sino que únicamente manifiesta un conocimiento socialmente construido de la misma.

## 1. Clases de palabras

Existen muchas maneras de estudiar las categorías gramaticales: morfológica, sintáctica, semántica y ontológica. Las tres primeras se circunscriben dentro del campo de la propia lengua como sistema. La última también interesa en este trabajo, ya que se pretende vincular el sistema de la lengua con la realidad.

Si la lengua permite explicar, entender y describir la realidad es porque se ha construido un vínculo entre ambas. Las clases de palabras atienden a una clasificación hecha por gramáticos. Las palabras como parte de una lengua son constructo social y las clasificaciones que de ellas se hagan también lo son, por tanto existe un marco de conocimiento que orienta la percepción de que existe únicamente un determinado número de clases de palabra. Algunos gramáticos incluyeron el adjetivo en la clase de los nombres porque sufre los mismos accidentes gramaticales<sup>2</sup>. ¿Cuántas clases de palabras existen? Acerca de este cuestionamiento Bosque (2007, p. 23) afirma:

Esta pregunta es una de las tres o cuatro más repetidas en la historia de nuestra tradición gramatical y, en general, de la gramática occidental. ¿Cuántas <<partes de la oración>> debemos considerar? Se ha señalado en no pocas ocasiones la escasa aportación de las gramáticas romances al desarrollo de la teoría de las unidades gramaticales.

La verdad es que la tradición gramatical occidental no ha variado mucho en este sentido, Bosque (2007) y Giammatteo y Albano (2009) afirman que las propuestas de gramáticos griegos y romanos han sufrido muy pocas modificaciones que atienden a diferentes parámetros de clasificación. Algunos tratan de definir las a partir de su semántica, otros a partir de su función sintáctica, algunos más por sus características morfológicas. Bosque (2007) dice que la tradición distingue ocho clases de palabras: nombre, verbo, participio, artículo, pronombre, preposición, adverbio y conjunción. Sin embargo, a pesar de gozar de prestigio y estabilidad, existe polémica en torno a esta lista de clases de palabras:

[...] casi todos los autores modernos reconocen que esta lista y otras listas parecidas de clases de palabras están basadas en una extraña mezcla de criterios [...] Para Tesnière, la clasificación tradicional de las partes de la oración es (1959; cap. 27) <<viciosa>>, <<estéril>>, <<Inconsecuente>> y <<peligrosa>>. Con el vigor y la vehemencia que lo caracterizan, Tesnière se unía a la larga lista de gramáticos que han hecho notar no solo la vaguedad de los criterios de identificación categorial, sino su propia inconsistencia. (Bosque, 2007, p. 24).

Un amplio número de gramáticas de la lengua española no incluye el participio como clase de palabra e incluye el adjetivo como clase distinta del nombre o sustantivo. Acerca de las formas de predicación (que después fueron llamadas categorías, el filósofo griego Aristóteles 2008, p. 31) afirmó: “Las palabras, cuando se toman aisladamente, expresan una de las cosas siguientes:

sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, situación, estado, acción o, por último, pasión”<sup>3</sup>

Si se traza una relación entre las categorías gramaticales que se plantean en la lengua española con las aristotélicas se pueden realizar las siguientes identificaciones:

1. **Sustancia:** El sustantivo.
2. **Cualidad:** El adjetivo (calificativo).
3. **Cantidad:** Sustantivos (“línea”, “espacio”, “tiempo”), adjetivos calificativos (“largo” y “breve”), adjetivos numerales e indefinidos y algunos adverbios, artículos.
4. **Relación:** Adjetivos posesivos, pronombres, algunos adjetivos calificativos (como “grande”), sustantivos (“virtud” y “vicio” como opuestos, “esclavo” y “señor” como recíprocos), sustantivos múltiples (“doble” y “triple”), conjunción.
5. **Acción y pasión:** Verbos (“calentar”, “estar frío”).
6. **Estado:** Verbos (“estar cansado”).
7. **Tiempo:** Adverbios (hoy, mañana, siempre), verbos (es uno de sus accidentes gramaticales), sustantivos (día, segundo, década, siglo).
8. **Lugar:** Adverbios (aquí, donde), preposiciones (en, entre).
9. **Situación:** “Estar acostado”, “estar en pie” (son derivación de la posición).

No se puede establecer una coincidencia exacta entre las categorías aristotélicas y las que presenta la tradición gramatical. La teoría de Aristóteles permite observar que no se puede ser tan tajante al momento de delimitar la frontera entre las clases de palabras. Se ha tendido a encasillar las palabras en el ámbito teórico, pero en la práctica, en el uso de la lengua, se puede percibir que los ejemplos propuestos por Aristóteles siguen siendo vigentes. Las categorías que este filósofo presenta coinciden mucho con lo que se denominan rasgos de significación en la actualidad. Las categorías aristotélicas se pueden percibir con frecuencia como rasgos de significación o componentes semánticos en numerosos análisis componenciales.

Lo que manifiestan las categorías de Aristóteles es la gran capacidad de abstracción y de generalización que este filósofo poseía. Se puede afirmar que la categorización que realiza Aristóteles pertenece a un nivel superior de clasificación de orden semántico. Define los límites categoriales en los cuales se piensa y se habla de la realidad. Su clasificación es consistente: no mezcla funciones referenciales con funciones sintácticas o características morfológicas, sino que, desde la perspectiva de la autora de este trabajo, determina las principales categorías semánticas que las palabras de su lengua (e incluso la nuestra) presentan de manera sistemática: cultural.

Si se realiza un análisis componencial de las palabras que componen el léxico de la lengua española se podrá observar que las categorías detectadas por Aristóteles se presentarán reiteradamente como componentes semánticos distintivos de clases y subclases de palabras. De igual manera se presentarán otros componentes pero éstos serán variables, los que propone Aristóteles son una constante: es por ello que sus categorías incluyen clases y subclases completas de palabras (y no palabras aisladas) tal y como han sido definidas por la tradición gramatical.

Las categorías aristotélicas son un indicador de cómo se clasifica la realidad. ¿Qué elementos componenciales de la realidad son fundamentales de distinguir por parte de la colectividad?, ¿Cómo organizar la realidad a partir del sistema lingüístico?, ¿Cómo la lengua representa la realidad? Las categorías que propone Aristóteles aportan parte de la respuesta a estas preguntas, pues son clases que incluyen a clases y subclases de palabras.

Si los conceptos sirven para clasificar la realidad, los conceptos que representan a las categorías aristotélicas son las clases fundamentales o primarias en las que la realidad se clasifica a partir de lo que se predica de ella (de la lengua). Indican aquello que es fundamental distinguir para la cultura de la que forman parte. La lengua griega está emparentada con la lengua latina y del latín vulgar evolucionaron las lenguas romances, así que no se puede pensar que es raro que las categorías que propone Aristóteles estén también presentes en el latín, el español y otras lenguas

romances. Los matices distintivos de cada una de estas lenguas y culturas estarán parcialmente determinados precisamente por la variación, discriminación y reafirmación de subcategorías que se desprenden de las aristotélicas: cuántos géneros, números, casos, tiempos, relaciones, distingue cada una de ellas de manera sistemática.

El **modo** es una categoría que no está presente en las aristotélicas y que engloba a gran cantidad de adverbios y que se distingue claramente por las gramáticas de las lenguas romances. Existen muchos adverbios que pueden entrar en las categorías de relación, tiempo, lugar y cantidad. El adverbio terminado en *-mente* tiene su origen en una expresión latina en ablativo, por ejemplo: “felizmente” es una aglutinación de las palabras que forman parte de la expresión *felice mente* (con mente feliz). El modo de ejecución de las acciones se manifestaba en el latín como directamente asociado al estado de la mente del sujeto. Se disocia de ella en la forma aglutinada, aun así es difícil disociar el modo de ejecutar de la acción con las capacidades y disposición del sujeto ejecutor.

Con respecto a lo anterior, se puede argumentar que adverbios como: *rápidamente*, *felizmente*, *contrariamente*, *difícilmente*, *indiscriminadamente*, entre muchos otros, se pueden clasificar como disposición (cualidad) o relación (si se puede decir “rápidamente” o “lentamente” es en relación con un estándar medio de ejecución de la acción). Si la acción se realiza “felizmente” o “trabajosamente” esto responderá a la disposición o capacidad de quien ejecuta la acción, por ejemplo.

Los adverbios que tienen su origen en este tipo de aglutinación sirven como ejemplo de que cuando existe una fuerte necesidad lingüística para expresar algo que se comienza a percibir o se concebir en la realidad de manera sistemática, se da origen a clases y subclases de palabras nuevas, por lo que el modo puede ser una categoría a tomar en cuenta en el caso de las lenguas romances.

## 2. Clases de palabra y realidad

Como se mencionó anteriormente, el hecho de que la lengua permita explicar, describir y pensar la realidad implica que el sujeto social se puede referir a ella por medio de su sistema lingüístico. Para muchos lingüistas, la lengua tiene una función referencial. La clasificación tradicional que se presentó en el primer apartado de este capítulo es síntoma de una tendencia clasificatoria de los componentes de la realidad, la cual puede reducirse básicamente de la siguiente forma:

1. **Sustantivos:** Refieren a entes de la realidad externa natural o construida colectivamente.
2. **Adjetivos:** Refieren cualidades de los entes, los cuantifican o establecen relaciones entre ellos.
3. **Artículos:** cuantifican, generalizan, particularizan a los seres. Clasifican los seres en conocidos y desconocidos.
4. **Verbos:** Refieren estado o pasión o las acciones ejecutadas o ejecutables por los seres.
5. **Adverbios:** Refieren las circunstancias en las que se dan las acciones, cantidad, intensidad y relaciones percibidas en las acciones y atributos de los seres. Refieren modos de concebir cualidades y acciones.
6. **Preposiciones:** Refieren tipos de relación espacial y temporal entre los seres, entre acción y circunstancia, entre una cualidad y su naturaleza.
7. **Conjunciones:** Refieren relaciones percibidas intelectualmente entre seres, cualidades, acciones, circunstancias, hechos.
8. **Pronombres:** Realizan una función referencial indirecta cuando refieren al sustantivo o permiten referir directamente un ser desconocido o del cual no se conoce el nombre.
9. **Interjecciones**<sup>4</sup> Representan emociones, intenciones y estados anímicos de los seres.

Es importante mencionar que no se trata de reducir la lengua a su función referencial, sino de resaltar que esta función, desde cierta perspectiva, es fundamental para concebir y pensar la



realidad, así como hablar de ella. También cabe señalar que desde otra perspectiva se puede decir que las palabras no refieren a las cosas de la realidad sino que las representan o que refieren a la idea que tenemos de estas: las cosas no se significan por sí mismas, el ser humano las significa y el significado varía según la cultura. Una palabra que posee el sema sagrado en una cultura, puede no poseerlo en otra, por ejemplo. En otras palabras, también puede decirse que las palabras refieren a las cosas de la realidad mediando entre ellas la idea socialmente construida de cada una de ellas. La lengua es de naturaleza social y, por tanto, los significados son sociales también.

Las categorías gramaticales enlistadas anteriormente implican una clasificación de los componentes fundamentales de la realidad. Son las amplias categorías que permiten clasificar todo lo que se percibe de la realidad. Es conveniente aclarar que el léxico de una lengua es definible como construcción colectiva, cultural. Los nombres de las categorías gramaticales, al igual que otras muchas palabras, se restringen al uso de grupos sociales como el científico y el académico, pero el hecho de que los bagajes sean distintos, no amplía o reduce las clases de palabras empleadas, son las mismas.

El problema radica en que esta clasificación de las palabras es de índole ideológica, es generada, heredada y reiterada por un grupo social restringido. En realidad el común de la sociedad parece no estar interesado en clasificarlas: las usa, le sirven, funcionan correctamente y con ello es suficiente. La pregunta es ¿esta clasificación distingue, efectivamente y sin lugar a dudas, las clases de palabras que existen? Este dilema está lejos de ser resuelto. La línea divisoria entre preposiciones y adverbios de significación incompleta es débil. Estos adverbios (como, cuando, donde, por ejemplo) algunas veces se clasifican como pronombres. Algunos gramáticos clasifican la palabra “mientras” como adverbio, otros como conjunción. Existen conjuntos de palabras que se entienden como una sola (“por lo tanto”, “en consecuencia”, “de modo que”, por ejemplo).

No es siempre fácil saber si un determinado comportamiento gramatical corresponde a una clase de palabras o a una subclase de otra categoría. En gran

parte depende de nuestra decisión –o de la del gramático que prefiramos seguir en este punto- elegir entre postular que dos unidades con distinto funcionamiento pertenecen a la misma clase pero a distinta subclase, o bien entender, por el contrario, que pertenecen a clases distintas. [...] La diferencia, como apuntábamos en el capítulo anterior, está en concebir la gramática como un producto que se nos da o bien como un sistema que hemos de descubrir y presentar explícitamente en los términos que nos parezcan más apropiados. (Bosque, 2007, p. 26)

Cuestionar la clasificación tradicional y proponer otra entraña más un problema adicional que una solución. Es mayor la cantidad de palabras que no han presentado controversia de clasificación, que las que lo han presentado. De existir una falla en la clasificación tradicional, ésta tendería a crecer y no a reducirse. Se podrían incluir (algunos lo han hecho) clases nuevas como: determinantes, adverbios-pronominales, algunos adverbios pasarían a la categoría de preposiciones por el hecho de poseer sólo rasgos de significación.

## Conclusiones

De lo que no cabe ninguna duda es de que el conjunto de palabras que integran el léxico de una lengua es el suficiente y necesario para explicar la realidad en un determinado momento<sup>5</sup>. Su clasificación responderá a cuestiones que no entran dentro del rango de lo cultural: son hechas por pocos sujetos que responden a una formación académica particular.

Se considera que, en este caso, lo fundamental es hacer notar la función que la lengua desempeña con respecto a la realidad. Si la clasificación tradicional está correcta o está incompleta es de orden secundario en el sentido de que no fue construida por el colectivo social, pero llama la atención que haya sufrido pocas variaciones a lo largo del tiempo y en diferentes lugares, incluso tomando en cuenta el surgimiento de la lingüística como ciencia que tiene por objeto de estudio el sistema de la lengua. Esto puede ser indicio de una tradición disciplinar muy fuerte (resistente a

todo paradigma de pensamiento), pero también puede ser indicio de una forma común de percepción en la cultura occidental, lo cual es importante en esta investigación ya que sería un marcador de cómo se clasifica la realidad, cuya validez radica, precisamente, en el hecho de que haya sufrido pocas modificaciones: un cristal occidental por medio del cual se percibe la realidad. Todo lo que el sujeto social ha considerado relevante de la realidad lo ha etiquetado con palabras, palabras clasificables en un considerablemente pequeño número de categorías, las cuales combinadas permiten expresar y pensar la vasta y compleja realidad, al punto de crear cosmovisiones y teorías científicas que la explican. Si las palabras existentes no son suficientes para ello, las lenguas cuentan con recursos internos y externos para generar léxico nuevo (derivación, composición, parasíntesis, préstamo léxico, calco, ampliación semántica).

Las palabras representan fragmentos de realidad. Por medio de la construcción lingüística el sujeto puede expresar ideas acerca de esos fragmentos, generalizar o particularizar ideas acerca de ellos y formar sistemas de ideas (conocimiento) acerca de la realidad (falsos o verdaderos). Las palabras funcionan como representaciones convencionales de estos fragmentos de realidad. Incluso existe una para nombrar la realidad completa: la palabra “realidad”.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

ARISTÓTELES (1988). *Tratados de lógica (El organón)*. Madrid: Gredos (trad. M. Candel Sanmartín), (t.1).

----- (2000). *Poética*. México: UNAM.

----- (2008). *Tratados de lógica (El organón)*. México: Porrúa. (Colección Sepan Cuantos n° 124).

BOSQUE, I. (2007). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Editorial Síntesis.

ECO, UMBERTO (2005). *Tratado de semiótica general*. México: Debolsillo.

GIAMMATTEO, M., & ALBANO, H. (2009). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Editorial Biblos.

GORSKY, D. P. (1991). *Lenguaje y conocimiento*. En D. P. Gorsky, *Pensamiento y lenguaje*. México: Grijalvo.

SMITH, E. E., y KOSSLYN, S. M. (2008). *Procesos cognitivos: Modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson Educación.

---

<sup>1</sup> Los actores

<sup>2</sup> En otras lenguas no sucede esto, como es el caso del inglés, por ejemplo.

<sup>3</sup> (Cat 2a.13- Cat 2a.15)

<sup>4</sup> Aunque esta clase no pertenece a la tradición citada por Bosque (2007), es ampliamente mencionada en muchas gramáticas de la lengua española, por lo que se consideró pertinente incluirla.

<sup>5</sup> En caso de ser necesario léxico nuevo las lenguas tienen recursos internos y externos para generarlo.